



Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia

Sabana Iglesia, Santiago, Rep. Dom.

Tels: 809-587-0061, 809-587-1054

RNC 430-008435

Email: ayuntamiento_sabanaiglesia@hotmail.com

ACTA NUM: 10-2024

Atendido a la convocatoria para sesión ordinaria NO.10, se reunió el consejo Municipal del Ayuntamiento de Sabana Iglesia los señores regidores; Santiago Felipe Rodríguez presidente del consejo, María Hernández regidora del consejo, Mariano de Jesús Franco regidor del consejo, Jenny Altagracia Vargas Plasencia regidora del consejo, Andrés Mane de la Rosa Vicepresidente del consejo, Zoila Joselin Pichardo alcaldesa municipal, siendo las 9:30 A.M. dieron formal inicio a la sesión correspondiente a la fecha del diez (10) Diciembre del año 2024 y de inmediato pasaron a los temas de agenda.

1er Turno: Zoila Joselin Pichardo, solicitud actualización créditos en clasificadores.

2do Turno: Mariano de Jesús Franco.

3er Turno: Aracely Burdier, solicitud ayuda económica para el CTC.

4to Turno: María Hernández.

5to Turno: Johan Peralta.

6to Turno: Andrés Mane de la Rosa.

7mo Turno: Arq Ramon N. Almonte.

Apertura:

El Concejo de Regidores aprobo la agenda anterior e inicia la sesión invitando a la alcaldesa Zoila Joselin Pichardo a tomar la palabra.

1er Turno:

La alcaldesa Zoila Joselin Pichardo toma la palabra y habla acerca de que este mismo año un monto de 391,445.00 el cual es el total a disminuir de las cuentas de inversión en base a: señalización del tránsito en sabana iglesia, remodelación entrada fernando valerio, construcción de encache de cañada en barrio la arcilla, esto hay que cambiarlo de un clasificador a otro para poder tener la disponibilidad del dinero, también comparte acerca de la reparación de camión vecinal (bacheo) y reparación de camiones vecinales las cuales tienen un total 391,445.00 el cual debe aumentar de las cuentas de inversión, también deberán disminuir del fondo de servicios, programa 11.00.0001, sueldo anual no.13 valorado en 100,400.00, contribuciones al seguro de salud con un valor de 70,000.00 y las contribuciones al seguro de pensiones con un valor de 32,100.00 dando un valor total de 202,500.00, estos fondos deberán ser aumentados al servicio de programa 01.00.0003 con un valor de 202,500.00 el cual deberá ser aumentado a la cuenta de servicio.

Esta dice que no es secreto que alrededor de todo el municipio se encuentran bastantes baches alrededor de las calles y principalmente hay bastantes en la comunidad de palo amarillo en el cual hay que dedicarse a bachear dichos baches, mediante la aprobación de esta actualización de créditos en clasificadores estos compraran un camión de bacheo y que mediante obras publicas un camión de bacheo será donado al municipio, esta también habla acerca de Andrés Suriel el cual es propietario de un colmado en la calle principal del municipio de sabana iglesia está dando quejas de un baden el cual está al lado del colmado, este baden está bastante deteriorado y está afectando al desarrollo del tráfico municipal.

El presidente de la sala capitular Santiago Felipe Rodríguez somete a aprobación o des aprobación la actualización de crédito de los clasificadores el día diez (10) de diciembre del año 2024. Aprobado a unanidad

El señor Pedro Bienvenido Núñez toma la palabra y da cordiales saludos a todos y este propone que la comunidad de palo amarillo la tomen en cuenta debido a que las aceras tienen años que no las limpian, este también habla de en dicha comunidad también hay una alcantarilla la cual está tapada debido al poco cuidado, mantenimiento y poca limpieza de esta comunidad.

2do Turno:

El concejal Mariano de Jesús Franco toma la palabra y da cordiales saludos a todos los presentes, este habla sobre que hay algunos casos en el municipio este dice que el sábado anterior día en el cual un sobrino de este estaba de viaje por el municipio y este fue detenido a este le piden los papeles y todos sus documentos del motor en el que andaba y aun así se lo querían llevar, este también cuenta que también montaron la pasola de la contable del ayuntamiento luego de esto llega el cabo Berner Kelly Javier y dice que este policía es un degenerado ya que hace cosas las cuales no se le pueden atribuir a un policía, este llega al cuartel y le dice a nuestro concejal Mariano de Jesús franco comparte que desde que esté llevo comenzó a hablar con un tono inadecuado diciendo que nadie le hable "mierda" porque este está trasnochado y nuestro regidor mariano franco le contesta que él no tiene que ver con que este esté trasnochado y que solo está reclamando su derecho, el señor Kelly procede a empujar a mariano el cual se golpea en el codo, este dice que quiere solicitar una carta para asunto de no gratitud para el senos Kelly para que lo desvinculen del municipio por completo.

La concejal Lleny Plasencia toma la palabra y siguiendo en palabra con lo que hablaba mariano comparte que está de acuerdo con este ya que una semana atrás se comenzó un operativo los cuales las personas no están muy de acuerdo con esto también dice que nadie se mete con el trabajo de estos y que los ciudadanos son maltratados en el sentido de que si las personas andan en un vehículo y usted es parado y anda con todos sus documentos este indica que el vehículo está legal y es suyo y que cuando usted no anda con sus documentos en orden y ni siquiera está legal pues este puede resultar robado, esta indica que este presunto cabo de la policía no tiene respeto ni educación con el ciudadano el cual esté trabajo exige respeto y educación porque representa toda la nación y el país, esta indica que aunque estos sean las autoridades del municipio no pueden permitir que las personas sean maltratadas y que también aunque tengan todos los documentos de sus motores o pasola estos se lo llevan hacia la otra banda indicando que eso ni siquiera es de importancia, esta comparte que esta queja hay que hacérsela llegar al general para que así esté pueda ser desvinculado del municipio.

El vice presidente de la sala Andrés Mané de la Rosa toma la palabra y expresa con claridad que está de acuerdo con que la justicia está para cuidar al ciudadano y no para maltratarlo sea cual sea la forma del maltrato ya que es algo inaceptable, este también comparte que no van a aceptar que alguien que aunque sea algún colega no van a permitir que la policía haga lo que ellos quieran con los vehículos “motores” de los ciudadanos y los traten como ellos quieran sin saber siquiera todo el esfuerzo y sacrificio que esa persona tuvo para poder comprarse eso este comparte que no quieren más problemas porque ya bastantes tienen con el tema de la luz, este comparte que en cuanto a la rotación policial hay que cambiarla porque no es posible que estos tomen los motores hacen lo que quieren con estos y solo por el simple hecho de justificar que si estaban haciendo su “trabajo”.

La concejal María Hernández toma la palabra y comunica que ellos como regidores son los veedores del pueblo y que todos los integrantes del municipio confían en ellos y tanto los policías como cualquier otra persona si un regidor se hace presente deben de respetarlo ya que ellos de igual manera también son una autoridad a los cuales deben escuchar y no maltratarlos, esta dice que en respuesta a la documentación de cada vehículo si estos en el momento no la tienen y esta se encuentra en su casa poder darle la oportunidad de estos poder ir por toda su documentación y hacer ver que todo está en orden y que si ya estos no portan ninguna documentación si se haga la debida justicia.

El presidente de la sala capitular Santiago Rodríguez toma la palabra y expresa que como dicho antes estas autoridades son elegidas por más de doce mil (12mil) habitantes los cuales son pertenecientes al municipio por los cinco regidores y por la alcaldesa municipal, este también recalcó que tendrán una reunión con todos los regidores con la alcaldesa y junto también al general de la policía para poder solucionar este problema.

El presidente de la sala capitular Santiago Rodríguez: somete a aprobación o desaprobación la solicitud de no grato en el municipio al cabo Berner Kelly Javier. Aprobado a unanimidad.

3er Turno:

La encargada del CTC Aracely Burdier toma la palabra y comunica que viene en solicitud para que el Ayuntamiento enmendado con los regidores y la alcaldesa puedan cederle una ayuda mensual para que el CTC pueda distribuirse a otras comunidades y poder llevar a estar acciones formativas en el área de la informática ya que en la actualidad la informática es una de las acciones formativas más importantes ya que casi todo lo que se maneja en el mundo es a través de la informática y poder llevar esto a las distintas comunidades del municipio.

La alcaldesa Zoila Joselin Pichardo toma la palabra y comenta que el día próximo a esta sesión estarán presentes en el ayuntamiento un representante de la cámara de cuentas para poder finalizar el nuevo presupuesto junto la contralora y asesora junto a todo el equipo financiero y que esta tiene todo lo que anteriormente esta también había pedido bajo control, esta le

incentiva a que haga una carta solicitando todo lo que esta requiere para el CTC dando índice para que lo solicita.

4to Turno:

La concejal María Hernández toma la palabra y expresa que al presupuesto participativo incluyan la participación la entrega este a los presidentes de la junta de vecinos y que quede aprobado el dicho presupuesto participativo para la comunidad de la galeta.

La alcaldesa Zoila Joselin Pichardo toma la palabra y abarca que la logística del presupuesto participativo es para que las ideas que la o las comunidades necesitan sean escuchadas, evaluadas y luego poder someterlas a votación para que luego venga FEDOMU y que cuatro (4) personas de estas comunidades hacer una asamblea junto a los regidores y la comunidad para luego poder proseguirlas y que se den a cabo, esta recalca que en concreto se encuentran dos presupuestos que son presupuesto participativo, y presupuesto municipal pero tampoco significa que en base al presupuesto participativo no solo indica que solo estas cuatro (4) comunidades le serán completadas dichas obras.

5to Turno:

Johan Peralta habla acerca de que este solicita que envíen una brigada de personas que se encarguen de la limpieza de las calles ya que hay personas las cuales derrumban casas y los escombros de estas quedan directamente en las calles sin nadie que los recoja y también exhorta que están requiriendo reparaciones para las aceras de las calles.

La alcaldesa Zoila Joselin Pichardo toma la palabra y comparte que cada vez que esta se encuentra en Santo Domingo pasa por la liga y el departamento de construcciones municipales, esta dice que hace poco fue a una asamblea y como estaba ahí mismo esta aprovecho cuando estaba en la fila se salió y se sentó del lado de este departamento. Nuevamente comparten que, aunque ellos quieran lamentablemente el ayuntamiento no percibe tanta cantidad de dinero, esta, aunque muchas personas no lo ven así cuenta que esta vez que fue hablo con el encargado acerca del tema de las aceras, calles y demás y este le dijo que enviaran una carta hacia allá con las cosas las cuales son necesitadas directo desde la comunidad correspondiente para los recubrimientos y construcciones de aceras y demás.

Esta también hablo sobre el mercadito ya que para este necesitan una gran cantidad de dinero que el ayuntamiento no puede cubrir y las personas de la liga le respondieron que buscaran un lugar hacia donde mover a las personas las cuales están allí trabajando y que luego de todo esto ser correspondido que envíen una carta solicitando lo que necesitan para ellos poder intervenir.

La concejal María Hernández toma la palabra y le comparte a Johan Peralta que no piense que su petición no se esta tomando en cuenta, sino que este junto a su junta de vecinos pueden ser una de las 4 comunidades las cuales serán elegidas para dicho presupuesto participativo.

La concejal Lleny Plasencia dice que acerca de la limpieza a ella le preocupa y dice que ella junto a los demás regidores son los culpables de que las calles estén de tal forma porque estos lo están de cierta forma, permitiendo.

El concejal Mariano de Jesús Franco toma la palabra y dice que en cuestión a los desechos los cuales hay en las vías públicas este quiere proponer la compra de desechos plásticos, que los plásticos los cuales las personas recolecten lo lleven hacia el ayuntamiento y depende la cantidad de plásticos que este tenga le darán una suma de dinero.

El vicepresidente de la sala capitular Andrés Mane de la Rosa dice que tanto como hay un déficit de empleados por el mismo lado hay un déficit de recursos ya que la nómina del ayuntamiento está por las nubes.

La concejal María Hernández toma la palabra y dice que con respecto a la nómina que una persona que este en estados unidos no puede estar dentro de esa nómina porque de ese dinero que se le este pagando a esta persona ese puede utilizarlo para aportar mas personas a las brigadas y pagarle de aquí.

La alcaldesa Zoila Joselin Pichardo toma la palabra y con respecto a la persona que estaba cobrando su sueldo y ni siquiera se encontraba en el país se le envió un comunicado diciendo que a partir de este mes de diciembre será sacado de la nómina

El vicepresidente de la sala capitular Andes Mane de la Rosa propone que a partir del mes de enero del año 2025 junto al nuevo presupuesto este sea reevaluado en conjunto con todos ellos y el encargado de recursos humanos porque hay muchas personas las cuales están cobrando sin hacer absolutamente nada.

El señor Miguel toma la palabra y experta que al sector de Don Pedro le gustaría que nombrasen entre dos o tres personas para mantener la limpieza alrededor de las calles y éstas estén siempre limpias ya que en este nunca han estado personas involucradas con el tema de la limpieza y de igual manera pide que manden una pequeña brigada hacia el barrio don pedro para limpiar el terreno que allí tienen para la construcción de su casa club.

El señor Cristian "encargado de deportes" toma la palabra y comunica que cuando se haya hecho la reingeniería del presupuesto participativo se pueda elegir una persona de cada comunidad como encargado del asunto de la limpieza y al mismo tiempo solicita la construcción de un baño en el sector de la joya light. Cristian habla acerca que de cada comunidad se tomasen una persona que se encargue del asunto del deporte para poder levantarlo ya que se necesita de bastante apoyo para poder sacar a los jóvenes los cuales están consumidos por los vicios tanto como el alcohol, el tabaco, y mayormente las drogas directas. Cristian propone que el departamento de deportes tenga una partida para ellos poder manejar ese departamento y que pasen informes para poder retomar los campeonatos que anteriormente se celebraban los cuales eran campeonatos de ajedrez, voleibol, básquet entre otros, este sugiere que nombren una persona de la zona A y otra persona de la zona B para que el deporte esté organizado y que se incluya un 2% para cualquier necesidad o celebración que necesite en uno de estos deportes.

La alcaldesa Zoila Joselin Pichardo toma la palabra y habla acerca de que el día siguiente a la sesión esta le enseñara la propuesta de el acerca de los deportes y demás así que no puede brindarle una respuesta rápida, y también que para poder completar la petición a la construcción del baño deben hacer un presupuesto para eso.

6to Turno:

El Arq Ramon N. Almonte toma la palabra y habla de que este quiere someter el proyecto trámites, procedimientos, tasas y penalidades, este dice que esto trata acerca de que todas las construcciones las cuales sean abarcadas en municipio aborden los requisitos que están abarcan y sus respectivos árbitros los cuales hay que cobrar incluyendo a las grandes

construcciones y que esto de igual manera abarca sobre las penalidades acerca de las construcciones ilegales en el municipio, este dice que quisiera que junto a la alcaldesa se juntasen algunas personas correspondientes a las juntas de vecinos para que si estos vean alguna construcción la cual es ilegal sin que estas sean tramitadas estos lo denuncien ya que sin la suministración de arbitrios las calles, aceras entre otros no pueden ser elaboradas.



Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia

Sabana Iglesia, Santiago, Rep. Dom.
Tels: 809-587-0061, 809-587-1054
RNC 430-008435

Email: ayuntamiento_sabanaiglesia@hotmail.com

SANTIAGO RODRÍGUEZ
Presidente del Concejo

ANDRÉS MANE DE LA ROSA
vicepresidente del Concejo

María Antonia Hernández
Consejal

Lleny Altagracia Vargas Plasencia
Consejal

Mariano De Jesús Franco
Consejal

Deyvi de Jesús Peña
secretario del Concejo





Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia

Sabana Iglesia, Santiago, Rep. Dom.
Tels: 809-587-0061, 809-587-1054
ayuntamiento_sabanaiglesia@hotmail.com
RNC 430-008435

Sabana Iglesia, Santiago, Rep. Dom.
10 de diciembre de 2024.
Oficio no. 10122024

A : Dahiana María Valoy Núñez
Contralor/a Municipal

Vía : Santiago Felipe Rodríguez
Presidente/a del Concejo Municipal

Asunto: Solicitud actualización créditos en clasificadores

Por medio de la presente y dando cumplimiento a la ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, la cual indica en su artículo 340, lo siguiente:

Artículo 340.- Régimen de Transferencias.

Los ayuntamientos podrán hacer transferencias de créditos siguiendo el orden de autorización siguiente:

- a) Las Transferencias de crédito entre mismo capítulos o programas, podrán ser autorizada por el sindico/a municipal previa revisión del Contralor/a municipal.*
- b) Transferencias de crédito entre capítulos o programas diferentes, deberán ser aprobadas por el concejo municipal, previa revisión del contralor/a municipal.*

En este sentido, solicitamos la transferencia de partidas presupuestarias, con la finalidad de actualizar el Presupuesto Municipal, ajustándolo a las realizaciones correspondientes, con miras a propiciar mejoras en los niveles de desarrollo a nivel local.

Atentamente,

Zoila Joselin Pichardo de Burdier

Zoila Joselin Pichardo de Burdier
Alcalde/sa Municipal
Anexo detalle de la transferencia



Roselyn Saladin





Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia

Sabana Iglesia, Santiago, Rep. Dom.
Tels: 809-587-0061, 809-587-1054
ayuntamiento_sabanaiglesia@hotmail.com
RNC 430-008435

DISMINUIR

Fondo	Programa	Clasificador de gasto	DF	Fuente de Financiamiento	Organismo financiador	Valor
INVERSION	11.01.0055	7.02.401	22	20-1955	100	100,000.00
INVERSION	11.02.0051	7.02.401	22	20-1955	100	200,000.00
INVERSION	11.21.0052	7.02.1.01	22	20-1955	100	91,445.00
		Total a disminuir de las cuenta de inversion				391,445.00

AUMENTAR

Fondo	Programa	Clasificador de gasto	DF	Fuente de Financiamiento	Organismo financiador	Valor
INVERSION	11.02.0053	7.02.401	22	20-1955	100	318,600.00
INVERSION	11.02.0052	7.02.401	22	20-1955	100	72,845.00
		Total a aumentar de las cuenta de inversion				391,445.00



Roselyn Saladin



Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia

Sabana Iglesia, Santiago, Rep. Dom.
 Tels: 809-587-0061, 809-587-1054
 ayuntamiento_sabanaiglesia@hotmail.com
 RNC 430-008435

DISMINUIR

Fondo	Programa	Clasificador de gasto	DF	Fuente de Financiamiento	Organismo financiador	Valor
SERVICIOS	11.00.0001	1.01.4.01	12	20-1955	100	100,400.00
SERVICIOS	11.00.0001	1.05.1.01	12	20-1955	100	70,000.00
SERVICIOS	11.00.0001	1.05.2.01	12	20-1955	100	32,100.00
		Total a disminuir de las cuenta de servicios				202,500.00

AUMENTAR

Fondo	Programa	Clasificador de gasto	DF	Fuente de Financiamiento	Organismo financiador	Valor
SERVICIOS	01.00.0003	1.01.4.01	12	20-1955	100	202,500.00
		Total a aumentar de las cuenta de servicios				202,500.00



Roselyn Sabadin